



**Resolución de Administración  
N° 333 -2016-OEFA/OA**

Lima, 15 MAR. 2016

**VISTO:**

El Informe N° 056-2016-OEFA/OA-RTESF de fecha 15 de marzo de 2016, emitido por el Responsable (e) del Registro y Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, establece en el Numeral 12.1 de su Artículo 12° que las funciones asignadas al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a excepción de la normativa y la sancionadora, podrán ser ejercidas a través de terceros en lo que corresponda, y asimismo dispone en el Numeral 12.2 del mismo artículo que el OEFA establecerá los criterios y procedimientos específicos para la calificación y clasificación de los terceros que podrán ejercer dichas funciones, así como los procedimientos para la contratación, designación y ejecución de las tareas que realizarán;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD se aprobó el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (en adelante, **el Reglamento**), modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, en donde se dispuso la implementación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (en adelante, **el Registro**), el cual deberá contener la relación de especialistas que, de acuerdo a su experiencia y formación académica y profesional, se encuentran facultados para ejercer las actividades de fiscalización ambiental a cargo del OEFA;

Que, en el citado Reglamento se señalan los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para su inscripción en el Registro, precisándose que solo podrán ser contratados los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores que se encuentren previamente inscritos;

Que, asimismo los artículos 39° y 40° del Reglamento disponen que la Oficina de Administración es el órgano responsable del registro y contratación de los Terceros, teniendo a su cargo, entre otras obligaciones, la revisión y calificación de las solicitudes de inscripción, modificación y cancelación de los Terceros en el Registro;

Que, en cumplimiento de dichas funciones encomendadas, debe procederse a emitir el acto administrativo mediante el cual se califiquen las solicitudes de inscripción en el Registro, presentadas por personas naturales durante el periodo de calificación que comprende del 01 al 03 de marzo del 2016. Debe precisarse que dentro de este periodo se encuentran comprendidas las solicitudes presentadas en la sede central y en las Oficinas Desconcentradas del OEFA durante su transcurso, así como



aquellas presentadas con anterioridad en las Oficinas Desconcentradas del OEFA, que han sido recibidas por la Oficina de Administración con fecha posterior;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, y en ejercicio de las funciones delegadas por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 01 al 03 de marzo del 2016, presentadas por las personas naturales que integran la relación consignada en el Anexo I de la presente Resolución.

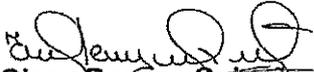
**Artículo 2°.-** No aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 01 al 03 de marzo del 2016, presentadas por las personas naturales que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se consignan.

**Artículo 3°.-** Comunicar la presente Resolución a la Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas y Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, para los fines pertinentes.

**Artículo 4°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del OEFA ([www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)).



**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
**Glenny Roxana Quicáño Farfán**  
Jefa de la Oficina de Administración  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

## ANEXO I

## SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 01.03.16 AL 03.03.16

N° DE REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACION
533-16	ABENDAÑO LLANOS, LUCINDA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN CIENCIAS DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	44482868	SI
534-16	BLANCO MUÑOZ, CHRISTIAN EDWIN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. GEOLOGICA	44879349	SI
535-16	CABRERA TIRADO, MIGDIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	ABOGADO	42227011	SI
536-16	CALLA LLONTOP, HELEN JESUS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ING. GEOGRAFO	41006102	SI
537-16	CASTRO COLLINS, JACQUELINE IVONNE PAOLA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II, E-III / S-II, S-III	LIC. EN SOCIOLOGIA	41340200	SI
538-16	CHANCAHUAÑA ROMAN, JORGE ANTONIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. GEOGRAFICA Y ECOLOGICA	10755501	SI
539-16	CRESPO MORE, SEGUNDO ISRAEL	TERCERO EVALUADOR	E-III, E-IV, E-V	BIOLOGO	41913268	SI
540-16	GUERRA SAEZ, GIANNINA	TERCERO SUPERVISOR	S-II	ABOGADO	41182267	SI
541-16	IBARRA BASURTO, JOSE DANIEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	ING. AMBIENTAL	41903507	SI
542-16	LESCANO GONZALES, CLAUDIO DANIEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	45417553	SI
543-16	NEYRA NAVARRO, SEGUNDO ZOSIMO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. QUIMICO	45904407	SI*
544-16	PARI HUARACALLO, EDWIN GERARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	ING. METALURGISTA	02436983	SI*
545-16	PECHUGA MELGAR, JACQUELINE JANNET	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. GEOLOGICA	45734870	SI
546-16	POZADA RENGIFO, RICARDO ANTONIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL	45834434	SI*
547-16	QUINCHO OLAZABAL, JANET BRIGIDA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	ING. AGRICOLA	44201268	SI*
548-16	QUISPE MONTALVO, AMNER RAUL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV / S-IV	BACH. EN ING. QUIMICA	44272878	SI
549-16	RODRIGUEZ BEST, CARLOS JAVIER	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-I, E-II, E-III, E-IV / S- I, S-II, S-III, S-IV	ING. CIVIL	07305465	SI
550-16	ROSADO MARTINEZ, DIEGO ALONSO (**)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-IV	BACH. EN ING. DE PETROLEO	46677744	SI
551-16	SALVATIERRA PALOMINO, JUDITH MAJHOME	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	48240353	SI
552-16	SANCHEZ LARREA, MARTIN ANDRES	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN CIENCIAS AMBIENTALES	44608529	SI
553-16	TAPIA VERME, LUISA MARIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	70143907	SI*
554-16	TORO SANCHEZ, DARLEEN JONATHAN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	EGR. DE ING. QUIMICA	73235865	SI
555-16	ULLOA ARTEAGA, GERALDO MATEO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II / S-I, S-II / F- I, F-II	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	10551191	SI
556-16	VARGAS BARRANTES, LUIS ANTONIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ABOGADO	09666642	SI
557-16	VASQUEZ AREVALO, FRANCISCO ALCION	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN CIENCIAS BIOLOGICAS	71848536	SI
558-16	VILLEGAS CASTAÑEDA, CINTHYA GIULIANA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	ABOGADO	42098057	SI

(\*) Se encuentra desaprobado(a) en otra(s) categoría(s) y/o nivel(es) solicitado(s), según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución.

(\*\*) No se califica su solicitud en los otros niveles y categorías a los que postula, por encontrarse actualmente inscrito en estos.

## ANEXO II

## SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 01.03.16 AL 03.03.16

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACIÓN	MOTIVO POR EL CUAL NO APRUEBA (*)
543-16	NEYRA NAVARRO, SEGUNDO ZOSIMO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. QUIMICO	45904407	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
544-16	PARI HUARACALLO, EDWIN GERARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	ING. METALURGISTA	02436983	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal a) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
546-16	POZADA RENGIFO, RICARDO ANTONIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. AMBIENTAL	45834434	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
547-16	QUINCHO OLAZABAL, JANET BRIGIDA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ING. AGRICOLA	44201268	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
553-16	TAPIA VERME, LUISA MARIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. AMBIENTAL	70143907	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
559-16	ALVARADO ARROSPIDE, LUIS JAIME	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ABOGADO	46054422	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
560-16	ALVAREZ YAÑEZ, FERNANDO	TERCERO SUPERVISOR	S-III, S-IV	BACH. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	41756733	NO	Con respecto al nivel S-III, no acredita contar con título profesional, grado académico de maestro o de doctor, ni la experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) del Artículo 20° del Reglamento. Con respecto al nivel S-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) del Artículo 20° del Reglamento.
561-16	CABALLERO BERAUN, LUIS DE JESUS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN DERECHO	46231070	NO	No ha presentado la declaración jurada de acuerdo con el formato actual establecido en el Anexo III, requisito exigido de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.
562-16	CARPIO ESCALANTE, RICHARD DAIBY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III, E-IV, E-V / S-I, S-II, S-III, S-IV, S-V / F-I, F-II, F-III, F-IV, F-V	ING. QUIMICO	29737674	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, requisito exigido en el Literal b) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado correctamente la declaración jurada de acuerdo con el formato establecido en el Anexo III, por no haberla completado en su totalidad, requisito exigido de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.
563-16	CHAVEZ MANRIQUE DE LARA, KATHERINE STEFANY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN DERECHO	45929546	NO	No ha presentado la declaración jurada de acuerdo con el formato actual establecido en el Anexo III, requisito exigido de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento. No se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en los niveles E-V, S-V y F-V, por encontrarse actualmente inscrito en estos.
564-16	CHOTA RENGIFO, ELIAS HAMILTON	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. QUIMICO	45731745	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Con respecto a los niveles E-III, E-IV, S-III, S-IV, F-III y F-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales c) y d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.

565-16	ESPINOZA LOPEZ, JUAN GUSTAVO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ING. AMBIENTAL	41838421	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, requisito exigido en el Literal b) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
566-16	MANDUJANO REYES, XIOMARA SOLANCH	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	73081400	NO	No acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
567-16	MATOS MANDUJANO, CESAR AUGUSTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. PESQUERO	09894472	NO	No ha presentado la declaración jurada de acuerdo con el formato actual establecido en el Anexo III, requisito exigido de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.
568-16	MONTOYA RODRIGUEZ, ANA FLORELLA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	BIOLOGO	45789710	NO	No ha presentado la declaración jurada de acuerdo con el formato actual establecido en el Anexo III, requisito exigido de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento. No se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en los niveles E-IV, S-IV, F-IV, E-V, S-V y F-V, por encontrarse actualmente inscrita en estos.
569-16	MOORI RECABARREN, JOEL ERNESTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / F-II	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	80215221	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, ni su título profesional o grado académico, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 1 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Se precisa que por no haber adjuntado su diploma de bachiller, o en su defecto su título profesional, desde cuya fecha de emisión se inicia el conteo de la experiencia profesional específica, no es posible determinar si cumple con la experiencia requerida en el Literal b) de los artículos 19° y 21° del Reglamento.
570-16	ORTECHO ACOSTA, DANIEL ROLANDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III, E-IV, E-V / S-I, S-II, S-III, S-IV, S-V / F-I, F-II, F-III, F-IV, F-V	ING. QUIMICO	07375246	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
571-16	PACHAS VALDIVIESO, MIKY LUCIANO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	EGR. DE ING. PESQUERA	45564579	NO	No acredita contar con título profesional o grado académico de bachiller, ni con la experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
572-16	PERALTA AQUINO, LUISA ALEJANDRINA	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	BACH. EN DERECHO	41430178	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) del Artículo 20° del Reglamento.
573-16	POMALAZA LINO, JIM DANNY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN CIENCIAS AMBIENTALES	45295633	NO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el Numeral 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haberla completado en su totalidad, requisito exigido de conformidad con lo señalado en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.



574-16	QUENAYA LAYME, FREDY DAVID	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN CIENCIAS EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	42724588	NO	Con respecto a los niveles E-IV, S-IV y F-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Con respecto a los niveles E-V, S-V y F-V, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos citados.
575-16	ROSARIO RIVERA, RONALD ALBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ING. AMBIENTAL	42334185	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
576-16	SUCASACA NOLASCO, JULIAN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	BIOLOGO	18178781	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, requisito exigido en el Literal b) del Artículo 9° del Reglamento. No ha presentado la declaración jurada de acuerdo con el formato actual establecido en el Anexo III, requisito exigido de conformidad con lo dispuesto en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.
577-16	VALDIVIA QUISPE, EDWARD FERNANDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	BIOLOGO	40254965	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal a) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.

(\*) La experiencia profesional específica requerida para los niveles I, II, III y IV debe estar constituida por las materias y actividades descritas en el Artículo 18° del Reglamento. Esta experiencia deberá ser acreditada documentalmente y será contada a partir de la fecha de expedición del diploma de Bachiller.

